



DOCUMENTO METODOLÓGICO

**“Diagnóstico Participativo para el Proyecto
Procesos de participación ciudadana para el fortalecimiento de
organizaciones de personas mayores en el marco de la Convención
Interamericana sobre Protección a los Derechos Humanos de las
Personas Mayores (CIDHPM)”**

2018

**INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y
DEMOCRACIA AC**
Con apoyo de la Unión Europea.

**DOCUMENTO MARCO
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO PROCESOS
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS
MAYORES EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN
INTERAMERICANA SOBRE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS
HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES (CIDHPM)**

1. Personas que en su calidad de representantes, coordinadores/as, directores/as o enlaces que participan en organizaciones que trabajan con personas mayores.
2. Todas aquellas personas mayores a las que las organizaciones prestan sus servicios y/o representan, tanto como usuarias o integrantes de equipos de trabajo.

PERFIL DE LOS/AS PARTICIPANTES

OBJETIVO PRINCIPAL DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo del proyecto tiene como objetivo principal identificar competencias: habilidades, actitudes y conocimientos en las organizaciones de la sociedad civil y actores gubernamentales relevantes que trabajan asistencia, protección y/o defensa de las personas mayores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Antes de describir los objetivos específicos del diagnóstico participativo, hay que destacar el hecho de que este proyecto no sólo cuenta con esta herramienta para elaborar un documento final de incidencia en el marco de la firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre Protección a los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIDHPM); este Diagnóstico Participativo está alineado con el Programa de Formación del Proyecto y con la Estrategia de Comunicación para poner en agenda el tema de cara al Foro Internacional para el mes de diciembre de 2018.

Por lo anterior, estos objetivos específicos también están alineados con el Programa y la Estrategia mencionados anteriormente. Dicho esto, los objetivos específicos del Diagnóstico Participativo son:

1. Identificar al menos tres temáticas principales que se relacionen con la problemática de las personas mayores y de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con esta población por cada estado.
2. Analizar de manera colectiva, mediante instrumentos previamente diseñados, los conocimientos e información de los/as participantes en incidencia política y participación ciudadana y políticas públicas.
3. Conocer el nivel de experticia en: mapeo de actores, diseño y ejecución de proyectos, negociación política, liderazgo y comunicación de los/as participantes, para coadyuvar en su trabajo cotidiano con las personas mayores en cada estado.

4. Identificar los conocimientos y actitudes sobre el tema de género y las personas mayores pertenecientes al colectivo LGBTTTIQ de los/as participantes.
5. Identificar los conocimientos base e información en materia de derechos humanos, instrumentos internacionales en la materia y mecanismos de exigibilidad, a través de técnicas de participación comunitario y la aplicación de instrumentos previamente diseñados.
6. Conocer la autopercepción que los/as participantes tienen sobre su rol y la relevancia del mismo en el trabajo que realizan de manera cotidiana, con las personas mayores y sus diversas problemáticas.
7. Sistematizar la información obtenida en el Diagnóstico Participativo con miras a elaborar un documento ejecutivo con los principales hallazgos del mismo, que sirva como un instrumento de incidencia para las autoridades a nivel local y federal, que coadyuve en el logro del objetivo general del proyecto.

1. Justificación

El Proyecto “Procesos de participación ciudadana para el fortalecimiento de organizaciones de personas mayores en el marco de la Convención Interamericana sobre Protección a los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIDHPM)” tiene, como objetivo general coadyuvar en el fortalecimiento de organizaciones que trabajan con personas mayores (PM) para el impulso de la firma y ratificación de la CIDHPM como paso necesario para el mejoramiento de la calidad de vida de las PM en México.

Derivado de lo anterior, uno de los objetivos específicos planteado en el proyecto es: *OE1.- Elaborar un diagnóstico participativo de la cultura de derechos humanos y envejecimiento activo que tienen las organizaciones civiles de personas mayores así como representantes de instancias gubernamentales que participarán en la acción, que brinde elementos sociales y culturales que se han de intencionar de cara al espíritu de la CIDHPM.* (IMDHD, 2016, pág.6)

Dicho lo anterior, el fortalecimiento contribuirá de una manera activa en la generación de condiciones que mejoren la calidad de vida de la población mayor de 60 años en cuanto al reconocimiento de sus derechos y la formulación de política pública con enfoque de derechos humanos, así como, la percepción social sobre las personas mayores y sus necesidades específicas, de una manera más equitativa, abierta y democrática.

2. Contexto

Como se puede observar en el apartado anterior, el Diagnóstico Participativo es un elemento fundamental en el proyecto. Ahora bien, para poder formular una propuesta de abordaje del mismo, es necesario contextualizar el estado y avance del proyecto: en este momento (julio 2018) nos encontramos en el último semestre de ejecución del proyecto, con una primera fase de un Programa de Formación ya ejecutado; y con una segunda y última fase en puerta.

3. Metodología

Por esta razón, la metodología para complementar y ejecutar las acciones llevadas a cabo en la Fase I y en la Fase II del proyecto, en lo que respecta al Diagnóstico Participativo se basa en dos elementos fundamentales:

- a) Una ronda de consulta con todos los grupos y en los espacios con los que se ha trabajado, con el fin de identificar fortalezas y debilidades de cara a la eficacia y sostenibilidad de los mismos, con base en los talleres y los temas que ya fueron trabajados en los estados, a través de una serie de instrumentos diseñados previamente, y
- b) La ejecución de un Diagnóstico Participativo, en cada uno de los estados planteados en el proyecto, previo a la impartición de la segunda fase contemplada en la propuesta del Programa de Formación, con base en las temáticas planteadas y sugeridas por el ROM Report, a través de una serie de instrumentos y técnicas diseñados previamente.

NOTA: Cabe destacar que para la ronda de consulta se evaluará la pertinencia, eficiencia y eficacia de utilizar herramientas tecnológicas, como formularios de Google y aplicaciones de participación en el aula como Socrative. Así como la utilización del Moodle del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia AC para: realizar Foros de Debate, proporcionar la información de cada uno de los temas del Programa de Formación y llevar a cabo el levantamiento de información. De la misma manera no se descarta la generación de conferencias a distancia con apoyo de las autoridades o enlaces de las organizaciones más activas en el proyecto en cada uno de los estados. Hay que mencionar que los instrumentos utilizados serán los mismos tanto para la ronda de consulta como para el Diagnóstico Participativo, con las adecuaciones pedagógicas y metodológicas pertinentes dependiendo de si se trabaja de manera presencial-grupal o a distancia y en caso que los/as participantes fueron parte o no de la primera fase del Programa de Formación.

Hay que mencionar, que cada uno de los estados ha tenido una lógica y desarrollo distinto en la Fase I, por lo que en este primer planteamiento de propuesta no podemos saber si los/as participantes en la fase I en cada uno de los estados, serán los mismos en la segunda. Con base en el interés y en la comunicación que hemos mantenido durante el desarrollo del proyecto, el equipo de gestión del proyecto infiere que en la mayoría de los casos si podrá ser posible que tengamos una línea base y una línea final respecto a cada uno de los procesos de formación. No obstante y previniendo los riesgos, tenemos pensado al menos tres escenarios.

3.1 Escenarios posibles

A continuación se muestra una tabla con los tres escenarios posibles respecto a la integración de la línea base y de la línea final de los/as participantes, con el objetivo de homologar la información obtenida:

Escenario	Descripción	Metodología	Resultado
Uno	Los/as participantes solamente acudieron a la Fase I del Programa de Formación.	<ul style="list-style-type: none">• Ronda de Consulta	El resultado de ambas metodologías (Ronda, Diagnóstico) será el mismo, debido a que los temas, técnicas e instrumentos serán los mismos con las adecuaciones correspondientes para cada caso.
Dos	Los/as participantes acudieron a la Fase I y a la Fase II del Programa de Formación.	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico Participativo• Ronda de Consulta (opcional y complementaria)	
Tres	Los/as participantes solamente acudieron a la Fase II del Programa de Formación.	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico Participativo	

Como se mencionó anteriormente en cada uno de los estados la lógica y la dinámica de trabajo ha sido distinta, no obstante lo que garantiza la ejecución de los tres escenarios posibles es plantear una línea base de los participantes que estén en el escenario uno y una línea inicial y una final de los participantes que están en los escenarios dos y tres, respectivamente. Por lo que al finalizar el diagnóstico la información será la misma para cualquiera de los tres escenarios, ya que uno de los énfasis que se hará es que en el caso del escenario uno, aún cuando los/as participantes no puedan acudir a la segunda fase del Programa de Formación, puedan participar de manera remota y a distancia en el levantamiento de información de los temas planteados para la segunda fase del Programa de Formación.

3.2 Integración y nivelación de grupos

Una de las observaciones y preocupaciones del Monitor del proyecto es el hecho de la diversidad de posibles participantes en cada uno de los talleres (nivel académico, contexto, área de trabajo, experiencia, etc.) y por lo tanto del Diagnóstico Participativo, situación que presenta de base un área de oportunidad en el sentido del nivel de conocimientos y ámbito de trabajo (OSC o autoridades); no obstante, el equipo de gestión del proyecto considera que esta situación es una oportunidad para el enriquecimiento del trabajo y de la reflexión colectiva en torno a cada uno de los temas que los/as facilitadores/as de los talleres, así como el equipo que llevará a cabo el Diagnóstico Participativo. Por ello, consideramos que a partir de los tres escenarios propuestos existen altas posibilidades de obtener información cuantitativa y cualitativa importante para la elaboración y ejecución del Diagnóstico, mismo que como ya se mencionó será una herramienta de incidencia importante.

Aunado a lo anterior, de manera previa a la ejecución del Diagnóstico Participativo y del Programa de Formación, se llevará a cabo una capacitación y la entrega de un mini manual para la integración multidisciplinaria de equipos de trabajo, con el objetivo de utilizar y potencializar las diferencias en cada uno de los grupos de trabajo y de diagnóstico.

4. Pasos a seguir

A grandes rasgos esta metodología propuesta contempla cuatro pasos a seguir:

- **Primer Paso.-** Identificar los elementos centrales de cada una de las categorías que se quiere diagnosticar. Así como las competencias y conocimientos en cada uno de los temas que se va a diagnosticar.
- **Segundo Paso.-** Elaborar un plan de trabajo del Diagnóstico Participativo, general y por estado. Y un plan de trabajo para la ronda de consulta del escenario uno y dos.
- **Tercer Paso:** Realizar el Diagnóstico Participativo y la ronda de consulta por estado.
- **Cuarto Paso:** Comunicar los resultados a cada uno de los grupos en los cuales se llevará a cabo el Diagnóstico Participativo y la ronda de consulta
- **Conclusiones.**

A continuación se describe de manera esquemática cada uno de los pasos a ejecutar:

Paso 1. Identificar los elementos centrales de cada una de las categorías que se quiere diagnosticar.

Es claro que las problemáticas, competencias y conocimientos sobre las personas mayores y sus necesidades, son diversas y no necesariamente las mismas en cada uno de los estados, sin embargo en aras de sistematizar y homologar la información de los cinco estados en los que se ejecuta el proyecto, el equipo de gestión, llevará cabo una serie de actividades que estarán encaminadas a definir los elementos centrales de cada una de las categorías que se quiere diagnosticar:

- Por un lado la sistematización de las evaluaciones de la fase I del Programa de Formación.
- Identificación de los temas facilitados en la fase I del Programa de Formación.
- Revisión breve de gabinete de los principales documentos de política pública de cada uno de los estados.
- Elaboración del banco de preguntas que servirán como insumo para la elaboración del instrumento base de cada una de las temáticas planteadas en los objetivos específicos.
- Diseño de los instrumentos.
- Adecuación de los instrumentos para el Diagnóstico Participativo y para la Ronda de Consulta, de acuerdo a la modalidad: presencial y a distancia.

Paso 2. Elaborar un plan de trabajo del Diagnóstico Participativo, general y por estado. Y un plan de trabajo para la ronda de consulta del escenario uno.

Cabe destacar que los pasos a seguir no necesariamente son seriadados, más bien son paralelos, de manera que al mismo tiempo que se trabaja en la identificación de los elementos centrales de cada una de las categorías que se quiere diagnosticar se trabajará en la elaboración de los planes de trabajo para los diagnósticos y para las rondas de consulta en cada una de las modalidades planteadas:

- Actualización de la base de datos de los/as participantes de la primera fase del Programa de Formación.
- Conciliación y actualización de los enlaces estatales para construir la red primaria de apoyo en la ejecución de la segunda fase del Programa de Formación.
- Definir la estructura del plan de trabajo general, para el Diagnóstico Participativo y para la Ronda de Consulta en cada una de las modalidades.
- Hacer el cronograma de trabajo en conjunto con la ejecución de la fase II del Programa de Formación y de la campaña de comunicación para visibilizar el proyecto.
- Elaborar el plan de logística para el levantamiento presencial de cada uno de los Diagnósticos Participativos.

Paso 3. Realizar el Diagnóstico Participativo y la ronda de consulta por estado.

- Ejecutar de acuerdo al plan de trabajo establecido y al cronograma cada uno de los Diagnósticos Participativos y la Ronda de Consulta, en cada una de las modalidades planteadas.

Paso 4. Comunicar los resultados a cada uno de los grupos en los cuales se llevará a cabo el Diagnóstico Participativo y la ronda de consulta.

Independientemente de que los resultados del Diagnóstico Participativo y de la Ronda de Consulta se convertirán en un documento ejecutivo con los principales hallazgos del mismo, que sirva como un instrumento de incidencia para las autoridades locales y a nivel federal, es importante que una vez terminado el Diagnóstico Participativo y la Ronda de Consulta se comuniquen los resultados a cada uno de los grupos y que se mencione que una vez concluido el proyecto se les podrá hacer entrega de los resultados generales y por estado.

- Establecer al interior del equipo de gestión el mecanismo de entrega de resultados para los estados, cabe destacar que lo ideal es que el mecanismo sea el mismo en todas las locaciones.

- Elaborar (en caso de ser necesario) un instrumento para recabar información de cada uno/a de los participantes.
- Informar en el encuadre del Diagnóstico Participativo el mecanismo de entrega de resultados. Haciendo énfasis en la identificación de posible fortalecimiento de capacidades a nivel individual y colectivo.

Paso 5. Conclusiones

- Procesamiento de información recolectada.
- Análisis de categorías e información y elaboración de conclusiones, por estado y de manera general para todo el proyecto.

5. Definición de Técnicas e Instrumentos

Esta propuesta de Diagnóstico Participativo y Ronda de Consulta debe definir las metodologías y herramientas a utilizar en el proceso, con base en la experiencia y del trabajo previo realizado en la Fase I del proyecto se debe considerar la realidad y contexto de cada uno de los estados, al mismo tiempo que se homologan las preguntas a fin de obtener la misma información en cada una de las localidades, es por esta razón que esta propuesta considera:

- Entrevistas, pueden ser personales a dos personas en cada estado y/o grupales, estructuradas, con preguntas concretas es decir, a través de encuestas.
- Grupos Focales, en los que se aplicarán dos técnicas pedagógicas para llevar a cabo un análisis grupal, en el caso de la modalidad en línea los grupos focales se ejecutarán a través de Foros de Discusión.
- Análisis de casos con cuestionarios de opción múltiple para responder,
- Ejercicio práctico para evaluar experiencias y habilidades.

En la siguiente tabla se muestra la propuesta para llevar a cabo el Diagnóstico Participativo y la Ronda de Consulta para cada uno de los temas propuestos en los objetivos específicos:

TEMAS A DIAGNOSTICAR O CONSULTAR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Identificación de problemática de las personas mayores y de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con esta población por cada estado.	Entrevista Árbol de Problemas	Encuesta Árbol de Problemas
Conocimientos e información de los/as participantes en incidencia política y	Entrevista Grupo Focal	Encuesta Lluvia de Ideas

TEMAS A DIAGNOSTICAR O CONSULTAR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
participación ciudadana y políticas públicas.		
Nivel de experticia en: mapeo de actores, diseño y ejecución de proyectos, negociación política, liderazgo y comunicación de los/as participantes.	Análisis de caso Entrevista	Guía de análisis Encuesta
Conocimientos y actitudes sobre el tema de género y las personas mayores pertenecientes al colectivo LGBTTTIQ de los/as participantes.	Entrevista Grupo Focal	Encuesta Lluvia de Ideas
Conocimientos base e información en materia de derechos humanos, instrumentos internacionales en la materia y mecanismos de exigibilidad.	Entrevista	Encuesta
Autopercepción que los/as participantes tienen sobre su rol y la relevancia del mismo en el trabajo que realizan de manera cotidiana, con las personas mayores y sus diversas problemáticas.	Entrevista Grupo Focal	Encuesta Lluvia de Ideas

De acuerdo con este esquema para este Diagnóstico Participativo y esta Ronda de Consulta se diseñarán:

- **6** instrumentos de entrevista grupal estructurada, con preguntas concretas: encuestas.
- **3** instrumentos para ejecutar grupos focales.
- **1** instrumento para llevar a cabo un árbol de problemas.
- **1** instrumento de análisis de caso.

Cada uno de los instrumentos estará justificado pedagógica y metodológicamente y contará con su objetivo específico, la alineación con los objetivos de esta propuesta de Diagnóstico Participativo y la guía para la sistematización de los resultados.

Aunado a lo anterior, una vez que se diseñen los 11 instrumentos previstos se procederá a la adecuación para su uso en la modalidad a distancia para ser montados en la plataforma de Moodle del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, AC.

6. Bibliografía

- Corporación RedEAmérica (2014). *Guía de diagnósticos participativos y desarrollo de base*. Bogotá, Colombia.

- Instituto Mexicano de Derechos Humanos, AC. (2016) Documento base presentado a la Comisión Europea: *“Procesos de participación ciudadana para el fortalecimiento de organizaciones de personas mayores en el marco de la Convención Interamericana sobre Protección a los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIDHPM).”*
- Subsecretaría General de Gobierno. Gobierno de Chile (2008). *Elaboración de Diagnósticos Participativos. Serie: Participación Ciudadana para una mejor democracia.* Santiago, Chile.